



CONVOCATORIA

Oficio número: OGAIPO/ST/339/2024.
Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 13 de diciembre de 2024.

C. Claudia Ivette Soto Pineda

Comisionada

C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano

Secretario General de Acuerdos

Con fundamento en los artículos 6º apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 cuarto párrafo, 114, apartado C, tercer párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 96 fracción V, XVIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; 7 fracción XVI, 18, 22, 23, 28, 29 y 32 del Reglamento Interno del OGAIPO, me permito convocarles a la **Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria 2024** del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, que tendrá verificativo a las 09:30 horas del 13 de diciembre de 2024, realizándose de manera remota, asistidos por la Dirección de Tecnologías de Transparencia de este Órgano Garante; con base en el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal. -----
2. Declaración de instalación de la sesión. -----
3. Aprobación del Orden del Día. -----
4. Aprobación del acuerdo **OGAIPO/CG/153/2024** que emite el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante el cual aprueba el voto institucional para los asuntos que se someterán a aprobación en la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT) del año 2024. -----
5. Aprobación del acuerdo **OGAIPO/CG/154/2024** mediante el cual se aprueba el informe de actividades correspondiente al ejercicio 2024, por los Comisionados integrantes del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. -----
6. Clausura de la sesión. -----

Agradeciendo su puntual asistencia, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE


C. JOSUÉ SOLANA SALMORÁN
COMISIONADO PRESIDENTE

C. Nicolás Salva Barrera, Director de Tecnologías de Transparencia. - Se le instruye para su publicación en el portal electrónico de este Instituto y las gestiones correspondientes a fin de realizar la videoconferencia y la transmisión en vivo de la misma.

C. Sara Mariana Jara Carrasco, Directora de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales. - Para la difusión de la Sesión.

C. Rolando Salvador Ruíz García, Director de Asuntos Jurídicos. - Para su conocimiento.

Expediente.

CBR/jcse